

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Carrera de Economía

Título: El desarrollo local en el municipio
Guantánamo: Propuesta de un Plan de
acción

Autor: Pavel Avilés Videaux

Tutora: Lic. Prof. Aux. Verena
Hernández Pérez

**Santiago de Cuba 2019
“Año 61 de la Revolución**

HOJA DE FIRMAS:

Presidente: _____

Secretario: _____

Vocal: _____

Oponente: _____

Tutor: _____

Diplomante: _____

“... El desarrollo no sólo es económico, sino también social. Puede haber un crecimiento económico, deformado o dependiente, que no sirva a este objetivo ni conduzca a los fines esperados.



Una política económica y social acertada debe tener como centro y preocupación al hombre. Si se traza una política que no corresponda a este contenido, no habrá desarrollo...El desarrollo supone, por consiguiente, una creciente capacidad para valerse por sí mismos, tanto en el plano individual como colectivo”

FIDEL CASTRO RUZ

DEDICATORIA

Dedicarle este trabajo de diploma a mi familia dentro de ella destacar a mi madre maravillosa

A mi hermana que ha sido mi otra madre

A todas esas personas que de una forma u otra han tenido una participación en el transcurso de mi carrera.

AGRADECIMIENTOS

Quiero darle las gracias a Dios, agradecer eternamente a mi familia por su apoyo incondicional

A mi tutora que sin a ella no hubiera sido posible este maravilloso logro en mi vida,

A todos mis amigos y amistades por formar parte en mi vida

RESUMEN

La presente investigación se realizó en el gobierno de Guantánamo y la universidad de Guantánamo, y tiene como objetivo elaborar una propuesta de Plan de Acción para el mejoramiento de la Estrategia de desarrollo local en el municipio Guantánamo., contribuyendo de esta forma para la propuesta de un Plan de Acción para su perfeccionamiento que sirva para sentar las bases de la elaboración de una Estrategia integral de desarrollo para el mismo. Como resultado final se determinaron las principales limitaciones que enfrenta el Desarrollo Local en el municipio Guantánamo, se propone un Plan de acción para eliminarlas y sentar las bases para una Estrategia integral de Desarrollo Local. Para llevar a cabo la investigación se utilizaron diferentes métodos y técnicas entre ellas: Análisis y síntesis, inducción-deducción, análisis dialéctico-materialista, histórico –lógico, Entrevistas, criterios de expertos, revisión bibliográfica sobre el tema, Recopilación de datos primarios y revisión de documentación sobre el tema, análisis de la información económica del territorio y el país.

SUMMARY:

The present investigation was carried out in the government of Guantanamo and the University of Guantanamo, and has as objective to elaborate a proposal of Action Plan for the improvement of the Local Development Strategy in the Guantanamo municipality., Contributing in this way to the proposal of an Action Plan for its improvement that serves to lay the foundations for the elaboration of a comprehensive Development Strategy for it. As a final result, the main limitations faced by Local Development in the Guantánamo municipality were determined, an Action Plan is proposed to eliminate them and lay the foundations for a Comprehensive Local Development Strategy. To carry out the research different methods and techniques were used among them: Analysis and synthesis, induction-deduction, dialectical-materialist analysis, historical-logical, Interviews, expert criteria, literature review on the subject, primary data collection and review of documentation on the subject, analysis of the economic information of the territory and the country.

Índice:

INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL: DESARROLLO LOCAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL.....	7
1.1 DESARROLLO LOCAL: CONCEPTUALIZACIÓN	7
1.2 LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO LOCAL	13
1.3 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO LOCAL.	17
CAPITULO 2: CONTEXTO DEL DESARROLLO LOCAL EN CUBA.....	21
2.1 CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.....	21
2.2 CONTEXTO NACIONAL.....	24
CAPITULO 3: EL DESARROLLO LOCAL EN GUANTÁNAMO. PROPUESTA DE UN PLAN DE ACCIONES	28
3.1 ANTECEDENTES DEL DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA GUANTÁNAMO.	28
3.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA GUANTÁNAMO	30
3.3 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO MUNICIPIO GUANTÁNAMO. PROPUESTA DE UN PLAN DE ACCIÓN	33
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
BIBLIOGRAFÍA:.....	52
ANEXOS:.....	54

INTRODUCCION

La Constitución de la República de Cuba , en su artículo 168, reconoce que: **“El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales. Cuenta con ingresos propios y las asignaciones que recibe del Gobierno de la República, en función del desarrollo económico y social de su territorio y otros fines del Estado, bajo la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular”**.

En tanto en el artículo 169 establece que: **“La autonomía del municipio comprende la elección o designación de sus autoridades, la facultad para decidir sobre la utilización de sus recursos y el ejercicio de las competencias que le corresponden, así como dictar acuerdos y disposiciones normativas necesarias para el ejercicio de sus facultades, según lo dispuesto en la Constitución y las leyes. La autonomía se ejerce de conformidad con los principios de solidaridad, coordinación y colaboración con el resto de los territorios del país, y sin detrimento de los intereses superiores de la nación.”**¹

Este reconocimiento constitucional al municipio legitima el reconocimiento de esta instancia, como la unidad de desarrollo local, en tanto se erige como la unidad básica de la unidad político-administrativa del Estado.

Si bien este mandato constitucional ya estaba recogido en la Constitución de 1976, el ejercicio real de la autonomía municipal, y la posibilidad de disponer de sus recursos, se ha visto lacerada por factores diversos entre los que se pueden señalar como los más notorio el alto grado de centralización y verticalismo en el proceso de toma de decisiones que ha caracterizado el que hacer en la economía cubana, las restricciones que en el campo financiero han estado presente y las insuficiencias de la planificación.

¹Constitución de la República de Cuba, pag. 12. Impreso Empresa de Artes graficas Federico Engels.

Lo anterior se expresa en que existe una multiplicidad de actores que actúan en los territorios que se subordinan a estructuras ministeriales, grupos empresariales y sectoriales, que responden a sus respectivos objetivos, lo que no garantiza la necesaria articulación e integración entre los diferentes sectores y a nivel territorial, implicando que, aún cuando las prioridades establecidas por los ministerios y empresas se cumplan, no garantiza que se exploten al máximo las potencialidades presentes en los territorios.

En la práctica cubana, los territorios han tenido poco protagonismo en la toma de decisiones en materia de desarrollo, su campo de actuación se ha visto reducido a la prestación de servicios básicos, mantenimiento de la seguridad ciudadana, velar por el cumplimiento de las leyes, normas y reglas establecidas, todo ello sobre la base de la ejecución de un Presupuesto, que en la praxis se conforma de manera centralizada, limitada influencia en cuanto a decisiones sobre inversiones y sobre las actividades de empresas que si bien están enclavadas en sus territorios son de subordinación nacional.

En la actualización del modelo económico cubano, especial interés se la está brindando al desarrollo local en el lineamiento 49 se plantea: “Perfeccionar la aplicación de estímulos fiscales que promuevan producciones nacionales en sectores claves de la economía, especialmente a los fondos exportables y a los que sustituyen importaciones, al **desarrollo local** y la protección del medio ambiente”.

Al presentar la Ley del Presupuesto del Estado del 2018, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, se expresaba: “... los Gobiernos locales dispondrán del 50% de los aportes por la contribución Territorial para el Desarrollo Local, en adición a su presupuesto para financiar proyectos fuera del plan”.²

Del planteamiento anterior se puede deducir que el financiamiento otorgado, es una opción dada a los gobiernos locales para que den respuestas a reclamos particulares que no cuentan con financiamiento centralizado. Tal enfoque es en sí mismo reduccionista y puede condicionar un proceso atrofiado pues limita desde su concepción las potencialidades que encierra una visión más totalizadora del desarrollo desde lo local, pues no se trata en modo alguno de un problema de coyuntura, no es en lo fundamental una cuestión de dar respuesta en el corto plazo,

²Periódico Granma, 28/12/2017, pag. 11

cuanto un problema de visión a mediano y largo plazo, el desarrollo local tiene que ver con la sostenibilidad y la sustentabilidad del desarrollo en su sentido más amplio.

La información disponible³ permite arribar a una conclusión, en casi todos los municipios del país, el destino fundamental del conocido 1%, se ha destinado a dar solución a planteamientos históricos de la población que no habían tenido financiamiento aprobados por Plan, concentrándose en lo fundamental en el mantenimiento y reparación, de escuelas, consultorios, panaderías, mercados, instalaciones deportivas, hogares de ancianos, centros comerciales y recreativos. Si bien son destinos necesarios y legítimos, por ese camino se puede caer en el error de financiar los mantenimientos que corresponde al sector empresarial y otras dependencias, resultando llamativo que la esfera productiva ha sido un destino que ha quedado a la zaga.

Cuando se plantea que se trata de un financiamiento para lo que está fuera del Plan, aparecen interrogantes tales como la referida a: ¿de dónde salen los recursos materiales y humanos que reclaman esas intervenciones?, ¿cómo se recuperan las mismas? Si una nueva cafetería no está en Plan y se hace, ¿de dónde salen los recursos para su funcionamiento? Estas y otras son preguntas que reclaman respuestas, máxime si se toma en consideración que la planificación socialista "...constituye el componente central del sistema de dirección y del desarrollo económico y social. Su función esencial es proyectar y conducir el desarrollo estratégico, previendo los equilibrios pertinentes entre los recursos y las necesidades."⁴

El desarrollo local debe abordarse no como un fenómeno divorciado, alejado de la estrategia y de la política económica general del país, sino como un componente sustantivo de aquellas y por lo tanto deben articularse de manera coherente. Ello significa la necesidad de una nueva manera de enfocar la planificación con una visión más integradora, en ese camino la apuesta que se ha hecho a favor de estimular los encadenamientos, que pueden contribuir sustantivamente.

El enfoque de cadenas productivas y de valor puede constituir una herramienta importante en el camino de la articulación coherente entre los actores presentes en los territorios, donde el proceso de toma de decisiones no se enclaustra, sino por el contrario sea un proceso abierto en

³Ver Periódico Granma 24/10/2018, 25/10/2018, CUBADEBATE 28/12/2018

⁴Constitución de la República de Cuba. Título II, artículo 19, pag 3

el que participen los actores que a la larga de una u otra manera impactan en el desarrollo del territorio.

Sobre el destino del uso del 1 %, la Ministra de Finanzas y precios Mercy Bolaños, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular señaló. “Se logró un mejor uso de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local, a partir del ingreso del 1% de las ventas que aportan las entidades empresariales a los municipios. **Ahora bien, es importante insistir en que los ingresos por esta Contribución sean la primera fuente financiera para emprender proyectos productivos y de servicios, con iniciativa local.**”⁵

La mayor autonomía que se le otorgan a los territorios, el desarrollo de los conocidos Proyectos de iniciativa municipal de desarrollo local (PIDML), significa que para los gobiernos municipales se ha abierto un nuevo escenario que debe obligarlos a un proceso de redefinición de sus estrategias de intervención, que exigirán de los mismos nuevas capacidades institucionales, nuevas herramientas y nuevas formas de gestión y articulación con los actores.

La investigación que se propone, busca determinar la situación actual que presenta el Eje Estratégico de Desarrollo Local 2030 en el municipio Guantánamo y proponer un Plan de Acción para su perfeccionamiento que sirva para sentar las bases de la elaboración de una Estrategia integral de desarrollo para el mismo.

En correspondencia con lo anterior se propone desarrollar el trabajo: **El desarrollo local en el municipio Guantánamo: Propuesta de un Plan de Acción.**

La hipótesis es: si se conocen cuáles son las principales limitaciones que enfrenta el Desarrollo Local en el municipio Guantánamo, se puede adelantar un Plan de acción para eliminarlas y sentar las bases para una Estrategia integral de Desarrollo Local.

Objeto de la investigación: Políticas públicas para el desarrollo local.

Campo: Planeación estratégica y desarrollo local

Objetivo general: Elaborar una propuesta de Plan de Acción para el mejoramiento de la Estrategia de desarrollo local en el municipio Guantánamo.

⁵ Tomado de CUBADEBATE, 28/12/2018

Objetivos específicos:

Examen de los principales posicionamientos teóricos-metodológicos sobre la relación entre políticas públicas, planeación estratégica y desarrollo local.

Caracterización de las Iniciativas de desarrollo local en el municipio de Guantánamo.

Realizar el Diagnóstico estratégico municipal

Métodos:

- Análisis y síntesis: para procesar informaciones, determinar características, resultados, buscar relaciones y elaborar conclusiones parciales y finales.
- Inducción-deducción: permite realizar generalizaciones con respecto a las posiciones teóricas, llegar a nuevas conclusiones acerca del objeto de investigación y para la formulación de la hipótesis.
- Análisis dialéctico-materialista: Para la fundamentación teórica y metodológica de la investigación.
- Histórico –lógico: Para el análisis de los sucesos ocurridos en el desarrollo de la investigación.

Técnicas:

- Entrevistas, criterios de expertos
- Revisión bibliográfica sobre el tema.
- Recopilación de datos primarios y revisión de documentación sobre el tema.
- Análisis de la información económica del territorio y el país.

Estructura del trabajo

El trabajo se estructura en tres capítulos:

Capítulo 1: dedicado al marco teórico- conceptual, principales posicionamientos teóricos sobre el tema

Capitulo 2: se aborda el contexto del Desarrollo Local en Cuba

Capitulo 3: propuesta del Plan de acción

Conclusiones y Recomendaciones

Capítulo 1: Marco teórico-conceptual: desarrollo local, administración pública y desarrollo local.

1.1 Desarrollo Local : conceptualización

Al abordar el tema del desarrollo local casi siempre el inicio del análisis se centra en que entender por desarrollo local, algo que se considera licito, no obstante hay una pregunta que también se puede considerar, ¿por qué hablar de desarrollo local?

En las condiciones del capitalismo el tema del desarrollo local como problema de la teoría y fundamentalmente de la práctica, se puede considerar como un tema reciente, particularmente situado en la década de los años ochenta del siglo XX pasado y con mucho énfasis en la década de los noventa.

Se afirma que el epicentro de los emprendimientos en materia de desarrollo local, se localiza en Europa, se presentan como una respuesta de los actores locales, a los retos que emanaron de los procesos de reestructuración, ajuste económico y la integración, que pusieron al descubierto la fragilidad de los sistemas productivos locales.

En la región latinoamericana, el interés por el desarrollo local, es consecuencia de la aplicación de las conocidas políticas neoliberales. En la práctica, una de las resultantes de la aplicación del recetario neoliberal en la esfera estatal se tradujo en que las municipalidades se vieron privadas de transferencias financieras y otros recursos que proveían los gobiernos nacionales, y se vieron obligadas a salir a la búsqueda de recursos para cubrir necesidades básicas de las poblaciones y enfrentar la precariedad en que cayeron muchos territorios, como resultado de la desregulación de los mercados nacionales así como la apertura comercial y liberalización del movimiento de capitales entre fronteras. Las urgencias de las localidades, la necesidad de buscar salidas a la nueva situación creada estimuló el renacer de los estudios académicos centrados en el territorio⁶.

⁶Desde la década de los años sesenta hasta la actualidad a nivel internacional se han publicado una cantidad abundante de materiales, artículos, monografías, estudios de caso. Entre los autores más referenciados resaltan los nombres de: A Vázquez Barquero, W Sengenberger, g. Garofoli, F Alburquerque. Así mismo se han desarrollado importantes investigaciones, no solo en el campo académico, sino también por instituciones gubernamentales y organismos internacionales como el PNUD, FAO, OIT. En Cuba también el tema ha sido objeto de

No resulta casual que para algunos el desarrollo local se haya considerado como un intento “de abajo hacia arriba” de los actores locales por “mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades como respuesta a las fallas de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que se necesita, particularmente en zonas subdesarrolladas o que atraviesan por una etapa de ajuste estructural.”

De tal manera que los enfoques de desarrollo local son en cierta medida una respuesta alternativa a la visión tradicional que asume como el norte del desarrollo el crecimiento del producto interno bruto. En los emprendimientos de desarrollo local se observa un marcado interés por mejorar la calidad de vida, generar empleos, incrementar los ingresos, respeto por el medio ambiente.

La inclusión del medio ambiente como dimensión del desarrollo local, está asociado al reconocimiento de lo dañino que estaba resultando para el entorno los modelos de crecimiento económico asentado en el uso indiscriminado de los recursos naturales. Dos momentos marcan hito en la toma de conciencia sobre esta particular: la Conferencia de Estocolmo de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrada en 1972, donde se acuña el concepto de ecodesarrollo.⁷El otro momento es el Informe Brundtland, elaborado por una comisión encargada de las Naciones Unidas, el informe concluyó que los procesos de desarrollo tal cual se estaban gestando implicaban un costo medioambiental muy alto, es en dicho Informe, donde por primera vez se introduce el término desarrollo sostenible, definiéndolo como: aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

El enfoque de desarrollo local se centra en el mejor uso de los recursos endógenos, busca la vocación productiva local, se pronuncia a favor de lograr la cohesión entre los actores locales, favoreciendo la eficiente articulación del tejido productivo y empresarial.

atención académica y a partir del VI Congreso del PCC, se ha incorporado en el que hacer práctico de las diferentes instancias del gobierno.

⁷El término lo introdujo Mauricio F. Strong, quien se desempeñaba en aquellos momentos como Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

La ausencia en los estudios económicos de la naturaleza territorial del desarrollo económico social, tienen una causal en el viraje metodológico que se da en la ciencia económica, que toma como centro del análisis al individuo o la empresa de manera aislada, divorciada de sus relaciones con su entorno, sobre el particular merece citar a Alburquerque cuando señala que: “...la causa principal de la marginación teórica de la naturaleza territorial del desarrollo económico hay que buscarla en la simplificación que este proceso evolutivo ha realizado buena parte del pensamiento económico al abandonar la referencia territorial y tomar como unidad de análisis la empresa o el sector económico considerados de forma abstracta, esto es, desvinculados de su entorno territorial. De esta manera, el territorio fue reducido a espacio uniforme e indiferenciado y durante mucho tiempo el análisis central del desarrollo económico ha permanecido dominado por el concepto de economías de escala interna a la empresa, un aspecto que han compartido las principales líneas de pensamiento económico”.⁸

No obstante la afirmación anterior se impone reconocer que la visión actual acerca del desarrollo local, es resultado también de una larga evolución, que se inicia en los diferentes puntos de vistas desarrollados por los estudiosos del desarrollo económico asociados a las dinámicas espaciales de la economía.

Adentrarse en la problemática del desarrollo local, implica fijar una posición acerca de que entender por desarrollo en general y por desarrollo local en particular. En esta dirección importa destacar que el tema del desarrollo ha estado presente en todas las corrientes de pensamiento y ha sido enfocado desde diferentes perspectivas y se puede afirmar que en no pocas ocasiones algunas de sus definiciones han sido empleadas como un instrumento de dominación.

La complejidad de dar una definición de desarrollo en general y de desarrollo local en particular emana de su propia naturaleza en tanto que es un proceso eminentemente social, está históricamente condicionado pero a su vez es un constructo. Supone un constante contraste entre teoría y praxis, donde las brechas en no pocas ocasiones son significativas. Su definición pasa por la relación no exenta de conflictos entre ciencia y valores.

⁸Alburquerque, F: El enfoque de desarrollo económico local.OIT, Argentina 2004

Son variadas las definiciones de desarrollo local, según Troitiño, el desarrollo local se entiende como la acción global de los actores locales con la finalidad de valorizar los recursos de un territorio⁹.

Vázquez Barquero, lo define como: "... un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local"¹⁰

Para Bernar Pecqueur "ni modo ni modelo, el desarrollo local es una dinámica que evidencia la eficacia de las relaciones no exclusivamente mercantiles entre las personas para valorizar las riquezas de las que disponen"¹¹.

En la óptica de Valcarce- Resalt, el desarrollo local es: "un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad y de cada individuo integrado en ella"¹²

Para Barreiro, la preeminencia de las decisiones tomadas por los actores locales sobre otras decisiones define el Desarrollo Local¹³.

La Organización Internacional del Trabajo, define el desarrollo local como "un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovecharlos recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica"¹⁴

⁹Troitiño V, M.A: Elementos y técnicas de análisis territorial. Oviedo 2002

¹⁰ Vázquez B, A.: Desarrollo, redes e innovación. Pirámide, Madrid, 1999. Pág. 52.

¹¹ Citado por Vachon, B, en: El Desarrollo Local: teoría y práctica. Edición Trea, Oviedo.2001, pág.29

¹² Citado por Vachon obra citada, pág. 30

¹³Barreiro, F: Desarrollo desde el territorio(a propósito del desarrollo local). Instituto para la gobernabilidad. en: <http://www.iigob.org>.

¹⁴Rodríguez-Pose, A: El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de Desarrollo Económico Local en un mundo globalizado. Local Economic Development Programme (LED), OIT Ginebra, 2002.

La Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea entiende que es “una política de desarrollo económico, aplicada por los agentes locales en un territorio coherente, generalmente subregional”¹⁵

La Dirección de planeamiento en Francia define el desarrollo local consiste en “una intervención estructurada, organizada, desde una óptica global y continua, en un proceso de cambio de las sociedades locales abocadas a desestructuraciones y reestructuraciones”¹⁶

En el Manual del Instituto Latinoamericano de Planificación económica y social (ILPES), se afirma que: “El desarrollo económico local es aquel proceso reactivador y dinamizador de la economía local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida”¹⁷

Como puede apreciarse en casi todas las definiciones hay un componente común, el referido a que el desarrollo local se afina en los recursos locales, endógenos. Sin embargo se impone establecer que la perspectiva de desarrollo local, difiere de la perspectiva de desarrollo endógeno (corriente de pensamiento que aborda el desarrollo desde el territorio).

Aún cuando el desarrollo local se centre en los recursos endógenos y en los esfuerzos locales, ello no supone ni implica en modo alguno renunciar a los necesarios vínculos con el resto de la economía nacional e internacional, así como tampoco renunciar a los aportes que en tal sentido pueden y deben hacer los gobiernos centrales y otras instituciones no locales. El Desarrollo Local no significa desarrollo autárquico, no significa aislamiento y dar la espalda a las ventajas que supone participar en la división internacional del trabajo. El Desarrollo Local supone un concepto de espacio abierto, de economías integradas en sistemas internacionales, aunque conservando su especificidad propia.

¹⁵ Citado por Valcarce Resalt, G.: “Bases del Desarrollo Local sustentable”, pág. 62 Trea, Oviedo 1999.

¹⁶ Citado por Vachon, B: El Desarrollo Local: Teoría y Práctica. Trea, Oviedo 2001, pág. 29

¹⁷ Manual de Desarrollo Local, ILPES, 1998

El Desarrollo Local tampoco debe asumirse como una simple respuesta a las fórmulas de desarrollo establecidas desde arriba hacia abajo, o desde fuera, aún cuando estas últimas han demostrado serias insuficiencias y no pocas veces su total fracaso.

El Desarrollo Local no debería asumirse como un modelo, cuanto como un enfoque, una visión del desarrollo, como un método que permite acercarse a los problemas que plantea el desarrollo, que sirve para diagnosticar fuerzas, debilidades, limitaciones, posibles incentivos de desarrollo, identificar y proponer procedimientos de análisis y de actuación apropiadas.

El enfoque de Desarrollo Local, debe superar la perspectiva economicista predominante, que pone el énfasis en el crecimiento y se olvida de que el centro debe ser el hombre y con él su entorno natural de vida.

El Desarrollo Local, debe ser asumido con enfoque sistémico, que implica reconocer al espacio local, como el lugar donde coexisten subsistemas que se interrelacionan entre sí y con su medio ambiente. Lo primero son los hombres y mujeres que habitan en él, portadores de valores, creencias, de una cultura comúnmente compartida. El Desarrollo Local exige altos niveles de participación democrática para impulsar procesos de cambio que conduzcan al mejoramiento de su bienestar colectivo.

El Desarrollo Local es un proceso multidimensional donde se instalan procesos disímiles, económicos, sociales, políticos, históricos, de carácter complejo los que conducen a la transformación. Procesos que involucran a diversos actores que se interactúan entre sí dando lugar a las sinergias necesarias para impulsar y fortalecer las estrategias que impulsan el Desarrollo Local.

El Desarrollo Local, es un proceso no solo de crecimiento económico, es también un proceso de cambio que si bien se afina en su dotación de recursos, no renuncia a sus vínculos con el entorno, nacional e internacional, que se nutre de los valores de la comunidad, que exige la creación del consenso y por tanto la democratización del proceso de toma de decisiones, todo ello encaminado al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida y de trabajo de los que en él participan y que tiene como punto de referencia al territorio.

De manera tal que en el abordaje del Desarrollo Local resultan claves el manejo de conceptos tales como: territorio, sociedad, actores, concertación, identidad, participación ciudadana y autonomía y descentralización

1.2 Las dimensiones del Desarrollo Local

Asociado a la conceptualización de que entender por Desarrollo Local, aparece el tema relacionado con la identificación de las dimensiones del mismo, ello es importante en tanto permite vislumbrar donde deben apuntalarse las estrategias de Desarrollo Local.

Un autor referenciado por no pocos de los autores que abordan la temática, es Michael Porter, quien en su obra ya mencionada “La Ventaja Competitiva de las Naciones”, quien señala cuatro factores con fuertes implicaciones en el alcance de la ventaja competitiva de una nación, región o área local.

Primero, la dotación de factores, en los que se basa la ventaja comparativa: tierra, mano de obra y capital, es el primero. El segundo es la existencia de una demanda exigente por parte de los consumidores locales o nacionales, que crea tradiciones y culturas relacionadas con la producción del bien o servicio que se genera local o nacionalmente. El tercer factor es la cercanía territorial, y muy en particular la creación de clusters o agrupamientos de unidades de producción y proveedores en torno a una determinada industria o servicio. El cuarto factor tiene que ver con el marco institucional y con las prácticas comerciales, los cuales contribuyen a crear reglas de juego claras y estables, importantes tanto para la inversión, como para el desarrollo de ventajas competitivas¹⁸.

Autores como White y Gasser establecen cuatro momentos básicos a tener en cuenta ellos son: a) necesitan de la participación y el diálogo social; b) se basan en un territorio; c) implican la movilización de los recursos y ventajas comparativas locales; y d) son realizados y gestionados localmente¹⁹

¹⁸Porter, M: La Ventaja Competitiva de las Naciones”, Vergara Editor S.A, 1991

¹⁹White, S; Gasser, M: “Local economic development: a tool for supporting locally owned and managed development processes that foster the global promotion of decent work. OIT, Ginebra, 2001

Para Vázquez Barquero, las estrategias de para el desarrollo local deben combinar tres dimensiones a las que él denomina hardware, software y orgwar económico.

El hardware incorpora las infraestructuras básicas, las redes de comunicación y transportes, así como al espacio industrial y la infraestructura con fines educativos, de salud y cultura.

El software es el diseño e implementación de la estrategia integral de desarrollo local, ello incluye el determinar cuáles son las ventajas comparativas y las disfunciones de cada espacio, así como la articulación de cuatro ejes: la mejora de la competitividad de las empresas locales, la atracción de inversión externa, la mejora del capital humano o de la formación de mano de obra y la construcción de infraestructura.

El orgware, en tanto, refiere a la capacidad de las instituciones y organizaciones de diseñar, poner en marcha y controlar toda la estrategia de desarrollo, que no se reduce solo a la conexión entre el gobierno central y el gobierno local, así como de los actores públicos y privados; implica dar mayor protagonismo a la sociedad local en el proceso de toma de decisiones.

El tema del Desarrollo Local, ha sido objeto de estudio por autores cubanos y centros de investigación de casi todas las universidades del país. Las investigadoras Lourdes Tabares y Lissette Pérez lo definen “como la materialización de una estrategia de transformaciones (...) que requiere la concertación de una agenda de trabajo entre diferentes actores con capacidad de transformación en el corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de alcanzar los estándares de calidad de vida deseados por un grupo humano consustancial a una escala territorial determinada”²⁰.

La propia Lissette señala que en el contexto cubano el Desarrollo Local debe asumirse como: “el proceso mediante el cual esa escala [municipal] implementa las necesarias transformaciones en las dimensiones ambiental, económico-productiva y político-social, a partir de una

²⁰Tabares N,L y Pérez H,L: “Administración Pública. Conceptos y Realidades. Editorial Ruth, La Habana,2017,pág 219

proyección estratégica elaborada y un plan que se cambiará y evolucionará con la práctica de los propios gestores”²¹

Torres Pérez, otro autor del patio define el desarrollo local como: “el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, que se orienta a superar las dificultades y retos existentes, que además persigue el objetivo de mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, a partir del fomento de las capacidades de gestión empresarial local y la creación de un entorno innovador territorial, que aunque promueve básicamente la utilización de recursos endógenos como base para dicho desarrollo, no niega la importancia de actores que realicen actividades a partir del empleo de recursos exógenos”²²

Para Elier Méndez, Lloret Feijóo y María del Carmen el desarrollo local, entendido como estrategia territorial, contiene una triple dimensión²³:

Económica, en tanto que las empresas locales demuestran capacidad suficiente para organizar los factores productivos con unos niveles de productividad suficientes para poder competir en los mercados.

Socio-cultural, en tanto que los valores y las instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo y a su vez se fortalecen durante el mismo.

Político-administrativa, en la que los poderes locales son capaces de crear un clima local estimulante, capaz de favorecer e impulsar el desarrollo del potencial socioeconómico local, enfrentado y resolviendo los bloqueos administrativos, económicos y políticos que existen en las economías que han seguido durante muchos años los modelos tradicionales de desarrollo.

En esta perspectiva faltaría la dimensión medioambiental.

²¹Pérez H, L: I Taller Internacional de Administración Pública. ISBN 978-959-16-2842-8. La Habana, noviembre 2015, pág. 274.

²²Torres Páez, C: Propuesta metodológica para la ejecución de políticas territoriales en función del desarrollo local. 2011, Pinar del Río. Cuba

²³Méndez D, E y Lloret Feijóo, M.C: ¿Cómo medir el Desarrollo Local según la experiencia cubana? Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, ISSN 1696-8352, Núm. 29. Disponible en <http://www.eumed.net>

En el cuadro 1 se recogen las dimensiones que se pueden considerar como claves en la elaboración de una estrategia de desarrollo local.

Si bien los actores del Desarrollo Local están recogidos de manera implícita en las dimensiones, se considera oportuno exponerlos de manera directa en tanto son ellos los que materializan y son los beneficiarios del desarrollo. Ellos son: las personas que viven y/o trabajan en la localidad, el gobierno en todas sus instancias: nacional, estructuras intermedias y local, las instituciones, las empresas (públicas, privadas, cooperativas, mixtas, extranjeras), organismos y/o instituciones internacionales que cooperan con la localidad, así como el resto de las organizaciones que conforman la sociedad civil. La cohesión, comunicación, y participación, la construcción del consenso entre los actores es condición esencial para la elaboración de la estrategia de Desarrollo Local.

Cuadro 1 Dimensiones del Desarrollo Local

Territorio: constituye factor y recurso, en él se articulan las relaciones económicas, técnicas y sociales. Es en él donde se construyen las identidades y la cultura.

Económica: los actores económicos aplican sus capacidades en la organización y explotación de los factores productivos locales.

Socio-cultural e institucional: en la que los valores e instituciones locales, permiten impulsar y respaldar el proceso de desarrollo.

Político-administrativa: la gestión local, facilita la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de “entornos innovadores” favorables al desarrollo productivo y empresarial, propiciando una amplia participación ciudadana.

Científico-tecnológica: la capacidad de generar procesos propios de innovación y desarrollo tecnológico, a partir de los cuales se generen modificaciones cualitativas que incrementen la capacidad de los sistemas productivos locales.

Formación de recursos humanos: en la que los actores educativos y de capacitación, conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.

Ambiental: que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente.

1.3 Administración Pública, Políticas Públicas y Desarrollo Local.

La centralización en la toma de decisiones ha caracterizado la práctica habitual en lo que se refiere al desarrollo territorial, incluida las sectoriales, las decisiones relevantes han sido tradicionalmente competencia de los gobiernos centrales, consecuentemente la planificación territorial se caracterizó por su alto grado de centralización, por ser altamente tecnocrática y pobremente participativa.

La planificación territorial tradicional, respondía al paradigma que identificaba desarrollo con crecimiento, que no incorporaba los aspectos cualitativos, dejaba a un lado los problemas medioambientales, el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida, así como el aprovechamiento adecuado de los recursos.

El desarrollo local reclama un proceso de descentralización, así como un cambio en la manera de hacer de los gobiernos. Exige la democratización en el proceso de toma de decisiones, lo que implica un papel más protagónico de los gobiernos locales. Reclama una administración pública local más proactiva, que transite de una que administra recursos a una administración que gestione el desarrollo.

El Desarrollo Local exige no sólo la redefinición de los problemas públicos, sino también una transformación en la gestión pública local, ya que, ante nuevos y complejos problemas que trasciende la simple provisión de servicios públicos se requieren nuevas soluciones y por tanto, la aplicación de nuevas técnicas de gestión de servicios públicos y sobre todo de políticas públicas.

La gestión pública en función del desarrollo local debe poner el énfasis en las relaciones descentralizadas, interinstitucionales e intergubernamentales en la que los gobiernos locales tienen un papel protagónico, en tanto constituye la unidad geográfico-política-administrativa en su doble carácter: como componente básico del Estado y como ente articulador y representativo de los diversos y multidimensionales actores que se encuentran basificados en el territorio. Al gobierno local corresponde el contacto más directo con los ciudadanos, es quien recibe de manera directa las demandas por parte de los distintos grupos sociales que

conforman la comunidad, está en condiciones de promover canales de interacción entre los ámbitos público y privado, de articular con las instancias superiores del Estado.

Lo anterior implica “una concepción que reconozca el papel del Estado como elemento director de la sociedad pero con modificaciones de su rol actualmente centrado en el control social o de los recursos esenciales, hacia uno basado en la coordinación de la definición de los objetivos de la acción pública resultante de la interacción de actores políticos, públicos y privados”²⁴

El papel del gobierno local debe ser la de desplegar una gestión de coordinación, de dirección por consenso, con el objeto de transformar el funcionamiento de las organizaciones públicas y crear una gestión pública orientada al ciudadano, enfocada a resultados y a procurar la eficiencia, la eficacia, la economía y la calidad en la provisión del servicio público.

Son variadas las opiniones sobre cómo definir y/o conceptualizar la Administración Pública. Para Muñoz Amato, la Administración Pública es: “... un conjunto de ideas, actitudes, normas, procesos, instituciones y otras formas de conducta humana que determinan cómo se distribuye y ejerce la autoridad política y cómo se atiende los intereses públicos”²⁵

Bonnin señala que: “...la administración pública es la que tiene la gestión de los asuntos comunes respecto de la persona, de los bienes y de las acciones del ciudadano como miembro del Estado, y de su persona, sus bienes y sus acciones como incumbiendo al orden público”²⁶

“La administración pública comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos, también pone en contacto directo a la ciudadanía con el poder político, satisfaciendo los intereses públicos de forma inmediata, además de que se encuentra integrada principalmente por el poder ejecutivo y los organismos que están en contacto permanente con él”²⁷

²⁴Cravacuore, D., Ilari, S y Villar, A: La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas. Ediciones Buenos Aires 2004, pág. 19

²⁵Muñoz Amato, P: Introducción a la Administración Pública. 1975

²⁶Bonnin, Charles-JB : Principios de Administración Pública

²⁷Alva Matteucci, M: EL “Concepto” de Administración Pública en la Legislación Peruana 2014

El término -gestión- comprende los procesos de planeamiento, conducción, seguimiento y evaluación de un conjunto de decisiones y acciones, con el objeto de buscar la solución de distintos problemas y, al mismo tiempo, para lograr determinados objetivos de una organización social.

La gestión del desarrollo local puede ser vista como la ejecución de las funciones directivas (planificación, organización, control y mando) encaminadas a lograr: un proceso localizado de cambio socio-económico continuado que, liderado por los gobiernos locales, integra y coordina la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con las diferentes corrientes de recursos (exógenas y endógenas), para lograr el progreso de la localidad y posibilitar el bienestar del ser humano, en equilibrio con el entorno natural. O sea, que como proceso, las acciones directivas van encaminadas al logro de la coordinación y la integración de las fuentes internas con las externas en las diferentes dimensiones (económica, social, ambiental, científico tecnológica y política) y como resultado busca el bienestar y el progreso en equilibrio con el entorno natural, de manera que sea sostenible²⁸.

Si se interpreta la Política pública como: “Programa de acción de una autoridad dotada de poder político y de legitimidad gubernamental, que afecta a un sector de la sociedad o bien a un espacio geográfico determinado. (...), o como “aquello que una autoridad pública decide hacer o no hacer, puesto que en políticas públicas el no actuar se puede considerar como una actuación. (...), o como “designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas”²⁹; se comprende su relevancia para los emprendimientos de Desarrollo Local, en ellas se marcan los rumbos, se manifiestan las prioridades, a partir de ellas se asignan los recursos.

En ese sentido, las políticas públicas de Desarrollo Local deben comprenderse como un proceso de construcción social, implementado por los actores del territorio en articulación con actores extraterritoriales, que apunta al aprovechamiento de sus recursos a través de la generación de capacidades locales para la satisfacción de las necesidades y de

²⁸ González Fontes, R: Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. Revista de la Dirección, Vol. 9, Núm. 1, versión on line

²⁹Tassara, C: Políticas Públicas, cohesión social y desarrollo local: La experiencia europea y los aportes de la cooperación Euro-Latinoamericana. Perfil de Coyuntura Económica, Núm.23,julio 2014.Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86132269002>

los problemas de la ciudad y el campo donde el gobierno local se establece como el actor articulador.

Todo lo hasta aquí planteado constituyen referentes necesarios a tener en cuenta a la hora de adentrarse en la compleja tarea que supone el Desarrollo Local, que, en el caso de Cuba, se ha convertido en Política Pública y mandato constitucional, lo que en modo alguno significa asumir de manera acrítica experiencias foráneas.

Para el caso particular de Cuba, país empeñado en la construcción socialista, que aspira a una sociedad próspera, los emprendimientos de desarrollo local, tienen que tener entre sus premisas básicas: una administración pública inclusiva, presencia activa de la ciudadanía con un planteamiento de mecanismos de ejercicio del derecho a participar de las decisiones que los afectan, teniendo en cuenta en los conceptos de participación emitidos, desde una simple información, hasta la consulta, la participación en la decisión, la delegación, la asociación y el control ciudadano. El crecimiento económico debe ir acompañado de la equidad, respeto a la diversidad étnica y de género, la atención a los grupos poblacionales más vulnerables, concebir y gestionar el desarrollo local como instrumento para el desarrollo sostenible, garantizar el cuidado del medioambiente, la seguridad pública, la prevención y el enfrentamiento de los desastres naturales.

Para el Desarrollo Local en Cuba son validas las palabras del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba cuando al referirse a la actualización del Modelo económico y social expresó. “no estamos copiando a ningún país, es un producto autóctono, ajustado a nuestras características, y sin renunciar en lo más mínimo a la construcción del socialismo”³⁰

³⁰ Castro R, R: Discurso en la clausura del VII Periodo de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Periódico Granma 2 de agosto 2011, pág. 4

Capítulo 2: Contexto del Desarrollo Local en Cuba

2.1 Contexto económico internacional

Abordar el contexto económico internacional en el tema central que se aborda en el trabajo es trascendente por cuanto Cuba es un país con una fuerte dependencia de sus relaciones económicas externas. El análisis de los datos pone en evidencia que por cada peso de PIB producido, aproximadamente entre 0.40-0.50 ctv., tienen que ver con el comercio exterior.

Lo anterior significa que el desarrollo local, aún cuando se afinque en los recursos endógenos, en el caso cubano siempre requerirá ya sea directa o indirectamente recursos provenientes del ámbito internacional, por lo que conocer lo que sucede en ese entorno es necesario para el proceso de toma de decisiones.

En el cuadro, se listan las principales tendencias presentes en el comercio internacional en los últimos 15 años.

Cuadro 2. Principales tendencias del comercio internacional

Predominio de una estructura oligopolica en el mercado mundial

Notable participación del comercio intrafirma

Papel significativo del comercio intraindustrial.

Crecimiento del comercio en las Cadenas de valor global.

Ampliación del efecto del cambio tecnológico, las marcas y la publicidad en los precios del mercado mundial

Alta concentración de la composición y orientación geográfica del comercio

Expansión del comercio internacional de servicios

Crecimiento del comercio electrónico

Mayor uso de barreras no arancelarias por países desarrollados

Peso significativo del comercio intrarregional y en los esquemas de integración, los que han crecido en los últimos años.

Crecimiento del comercio Sur-Sur

Fuente: Informes de la Organización Mundial del Comercio (OMC), años 2014-2018

En el comercio mundial de mercancías, más de dos tercios son manufacturas, especialmente las de mayor valor agregado: productos químicos, equipos de oficina y de telecomunicaciones, productos de la industria automotriz. Se aprecia un crecimiento de los bienes intensivos en conocimiento.

La información aportada en el Anuario Estadístico de Cuba, pone en evidencia que desde 2008 y hasta la fecha el balance comercial de bienes del país ha sido deficitario. En lo que se refiere a las exportaciones de bienes, la exportación de azúcar cae significativamente por el declive manifiesto de su producción. Los aportes del níquel han estado asociados al incremento, que en ocasiones ha experimentado su precio en el mercado mundial, pero no por incremento de su producción. Se observa que se han incorporado otros bienes en los que sobresalen los de la industria biotecnológicas, en particular medicamentos de última generación con valores significativos, equipos médicos y medios diagnósticos, los que reportan avances en la captación de nuevos mercados para estos productos y se cuenta con unos 200 registros sanitarios aprobados en 52 países.

En lo que se refiere a las importaciones, razones de naturaleza estructural, unido a prioridades de política económica, han determinado que los alimentos, medicamentos, combustibles y una amplia variedad de bienes intermedios hayan mantenido una participación superior al 60 % en el total de las importaciones, sin posibilidad en el corto plazo de cambiar esa estructura. Otro asunto de marcada importancia es que la adquisición de estos rubros ha requerido de la utilización de aproximadamente el 80 % de los ingresos en divisas del país. Las facturas de alimentos y de combustibles representan más del 50% de las importaciones totales de bienes.

El sector de los servicios se mantiene como el primer sector generador de ingresos a partir del 2004, ocurriendo cambios cualitativos importantes, pues los servicios intensivos en conocimiento han desplazado al sector turístico como máximo generador de ingresos. Debe destacarse que ya más de 50 % de las exportaciones de servicios, corresponden a servicios médicos, y a la vez estas exportaciones de servicios, son los que contribuyen a que sea superavitaria la balanza comercial de bienes y servicios. Tendencia que se corresponde con lo que acontece en los mercados mundiales.

No obstante el sector turístico tiene potenciales que se deben seguir trabajando para contribuir con mayores ingresos al país.

Pero el comercio exterior cubano está urgido de superar retos importantes entre los que destacan, la alta concentración del mismo en un reducido número de países (Venezuela capta cerca del 40 %), el aún insuficiente valor agregado de los bienes exportados, su baja participación en la cadenas de valor global.

En lo que a la inversión extranjera con fines productivos se refiere, lo primero a tener en cuenta es que a nivel mundial estas han experimentado decrecimientos en comparación con periodos anteriores, las causas son variadas pero resaltan dos por su impacto a nivel global, una, las crisis que afectan a la economía mundial en su conjunto y la otra, tal vez la más importante, el hecho del incremento de las operaciones de carácter especulativo como resultado de la desregulación de los mercados de capitales resultado de la aplicación de las medidas de corte neoliberal.

Otro elemento a considerar es que las Inversión Extranjera Directa (IED), tiene como principales destinos a las economías desarrolladas, las que captan casi el 60 %. En los países subdesarrollados la IED ha caído y en la región de América Latina y el Caribe es donde más profunda ha sido con 14 %. A lo anterior se debe agregar que en esta área la IED, se concentra en un reducido número de países.³¹

En lo que se relaciona con la orientación sectorial de la IED, los productos básicos reciben menos, caen un 13 %. En cambio las inversiones en los sectores de manufactura y servicios han crecido al 40% y 47 %, respectivamente. Las energías renovables, telecomunicaciones y la industria automotriz han sido las más beneficiadas.³²

Otro tanto acontece con la Ayuda Oficial al Desarrollo, la que ha venido disminuyendo significativamente y son pocos los países que cumplen con la transferencia hacia el polo subdesarrollado del 0.7 %.

³¹ UNCTAD: Informe sobre las Inversiones en el mundo 2017. Sitio web unctad.org

³² *Ibidem*

De lo anterior se infiere que el país debe enfrentar la competencia de todos aquellos que igual buscan IED para sus proyectos.

No por último menos importante es el hecho de que el país debe lidiar desde hace ya casi 60 años con el bloqueo comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, recrudecido en este año con la aplicación del Título III, de la mal llamada Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubanas (Ley Libertad) de 1996, muy bien calificada por el pueblo cubano como Ley de la esclavitud y comúnmente conocida como Ley Helms-Burton. Hostilidad que se ve reforzada por las sanciones unilaterales que el gobierno de los Estados Unidos ha impuesto a varios de nuestros principales socios como son Venezuela, Rusia y ahora la República Popular de China.

2.2 Contexto nacional

A diferencia de lo acaecido en América Latina y en Europa, donde el interés por lo local nace como una respuesta alternativa al estado de indefensión en que quedaron las municipalidades como resultado de las medidas de corte neoliberal que redujeron las asignaciones desde los niveles centrales para cubrir necesidades básicas de la población, donde como resultado de la apertura indiscriminada de las economías, se expusieron a los sistemas productivos locales a competir con las grandes Corporaciones transnacionales, lo que provocó procesos de desindustrialización, la bancarrota no solo de PYMES, sino de grandes empresas con un incremento del desempleo y el deterioro de las condiciones de vida de grandes grupos poblacionales; en Cuba la atención por lo local nace de la reflexión y el reconocimiento de que es en la localidad donde se desarrollan todos los procesos sustantivos del desarrollo económico y social, aún cuando las decisiones se tomen fuera de la localidad.

La política del gobierno revolucionario desde 1959 a la fecha, ha estado enfocada a garantizar el desarrollo económico y social de todos los territorios del país. Ello se puede corroborar en los programas sociales de desarrollo que garantizan a cada ciudadano, con independencia del territorio en que vivan, tenga acceso a servicios sociales básicos, educación, salud, alimentación básica, acceso a la cultura, el deporte, la recreación.

No obstante lo anterior, un momento importante en la toma de conciencia de otorgar a lo local mayor importancia, nació del reconocimiento de brechas entre los territorios, una de cuyas manifestaciones más notorias era la migración de cientos de personas de sus lugares de orígenes hacia las provincias con mayor grado de desarrollo buscando mejorar sus condiciones de vida, así como el abandono del medio rural hacia las cabeceras provinciales.

No se puede negar tampoco que volver la mirada a lo local en el país nace de la necesidad de incorporar recursos enclavados en los territorios, que no eran tenidos en cuenta en la planificación central y sectorial, pero que bien aprovechados pueden aportar a cubrir las necesidades locales y bien potenciados incorporarse a los balances nacionales e incluso a la exportación.

En los documentos programáticos, se fundamentan los cambios que han de marcar la actualización del modelo económico cubano, con relación al territorio en el Lineamiento 17 se puede leer: **Impulsar el desarrollo de los territorios** a partir de la estrategia del país, de modo que se **fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva**, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades. Elaborar el marco jurídico correspondiente.

Sobre lo anterior ya fue señalado el papel que se le reconoce al municipio en la nueva Constitución. El lineamiento 12, apunta hacia una nueva fuente de financiamiento para las necesarias inversiones que reclama el Desarrollo Local en él se señala: Las empresas y las cooperativas **pagarán a los consejos de la administración municipal** donde operan sus establecimientos **un tributo territorial**, definido centralmente, teniendo en cuenta las particularidades de cada municipio, **para contribuir a su desarrollo y constituye fuente para financiar gastos corrientes y de capital.**

De igual manera el país tiene aprobada una Ley de Inversión Extranjera, lo que abre las puertas a que los esfuerzos en pos del Desarrollo Local puedan incorporar la captación de financiamiento externo para sus objetivos.

El Desarrollo Local para que sea próspero y sostenible debe apoyarse en la introducción de los progresos de la ciencia, la tecnología y la innovación, en la Constitución es recoge en el Título

III inciso f “...Se estimula la investigación científica con un enfoque de desarrollo e innovación, priorizando la dirigida a solucionar los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo.”

Para ello los municipios cuentan con el aporte que en materia de ciencia, técnica e innovación pueden hacer las Universidades, al contar no solo con las sedes centrales sino que están en los propios municipios, los Centros Universitarios Municipales (CUM), recientemente fue aprobada la política para la ciencia. Ellas junto a la enseñanza Técnica y Profesional forman los recursos humanos calificados en función de las necesidades del territorio.

Aún con sus limitaciones, se reconoce la participación democrática y transparente de la ciudadanía en la toma de decisiones, en el control popular, la necesidad de elevar los niveles de comunicación, elementos necesarios para el Desarrollo Local.

Se reconocen nuevas formas de propiedad y gestión. Se refrenda el carácter rector de la planificación y se reconocen las relaciones de mercado entre los actores.

La actualización del modelo implica un proceso de descentralización cuyo contenido no puede ser otro que transferir poder a las instancias inferiores subordinadas, las cuáles lo ejercen de manera autónoma.

De manera tal que en lo interno se tiene hoy la voluntad política de transitar hacia un modelo de gestión más descentralizado, más participativo, se intensifica la formación de los recursos humanos, todo ello en función de elevar el nivel y la calidad de vida de la ciudadanía bajo el principio martiano de hacer al pueblo más prospero y digno.

A todo lo anterior se deben añadir otras potencialidades que están presentes en las instancias municipales y que bien manejadas pueden contribuir de manera decisiva al logro de lo programado, entre las más significativas se pueden señalar:

- ✓ La estructura del Sistema del Poder Popular ofrece amplias posibilidades de canalizar democráticamente una amplia y efectiva participación popular, al articular los diferentes niveles de dirección y administración con un razonable grado de autonomía, en ello

deben jugar un rol importante los Consejos Populares, no solo en la toma de decisiones sino también en el ejercicio del control.

- ✓ La participación popular en el proceso de toma de decisiones y en el ejercicio del control popular se puede canalizar a través de las diferentes redes sociales que hoy existen en los territorios, que han probado tener capacidad movilizativa, y de cohesión social como son los Comité de Defensa de la Revolución, la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, los Consejos de Vecinos y otras asociaciones enclavadas en los territorios.
- ✓ La existencia en todos los municipios del país de dependencias del Instituto de Planificación Física, que por su labor deben contribuir a un mejor uso de los espacios disponibles, al indicar sobre costos y beneficios de determinadas localizaciones de actividades y acciones transformadoras del medio natural y del construido.

Al abordar el entorno nacional resulta vital referirse a los documentos programáticos:

Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista

Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021.

En estos documentos, junto a los Planes de la economía que se elaboran cada año, están recogidos los principios, objetivos, prioridades en el corto, mediano y largo plazo, constituyendo referencia obligada para la toma de decisiones en la base. El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, abre puertas a las municipalidades para ubicar las direcciones de su accionar en función de los requerimientos generales, pero también para descubrir las potencialidades que están en sus territorios y actuar en consecuencia.

Capítulo 3: El Desarrollo Local en Guantánamo. Propuesta de un plan de acciones

3.1 Antecedentes del Desarrollo Local en la Provincia Guantánamo.

Aún cuando más arriba se haya afirmado que el tema del Desarrollo Local, entra en la agenda del quehacer gubernamental, de manera intensiva a raíz de la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social, que da paso a la actualización del modelo económico cubano, se impone reconocer que ya, tanto a nivel de país como en la provincia desde la década de los años 90 del pasado siglo XX, se dan los primeros pasos a favor de reconocer la importancia de dotar a los municipios de facultades para gestionar su desarrollo.

En lo anterior mucho tuvo que ver el lanzamiento en el país del Programa de Desarrollo Humano a Nivel Local (PDHL), auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El PDHL, concentró su accionar en cuatro ejes prioritarios: el apoyo a la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios; el apoyo al desarrollo económico local; el apoyo a la descentralización técnica administrativa y el apoyo al enfoque de género.

La misión del PDHL Guantánamo fue : identificar, gestionar y promover como grupo intersectorial adscrito al Gobierno Provincial, las oportunidades que brinda la cooperación internacional para contribuir al desarrollo económico y social sostenible del territorio, mejorando con ello la calidad de vida de la población.

Dentro de las acciones innovadoras y de gran impacto ejecutadas por el PDHL en Guantánamo se destacan los proyectos “Agua para Maisí”, “Reconversión del Central Azucarero Paraguay” y “Apoyo a la incorporación de la Población Reclusa a la Vida Socioeconómica activa a través de la propagación de cultivos de especies medicinales, ornamentales y frutales y de la educación ambiental dirigida”.³³

³³Para más información consultar Programa Desarrollo Local Humano en Cuba 1999-2009. Tomo II. Coordinador Editor responsable, Miguel Márquez, Cuba 2013

El PDHL Guantánamo, contó desde sus inicios con una muy decidida colaboración de entes internacionales que aportaron no solo apoyo técnico sino también financiero, la colaboración en el año 2006 abarcó un total de 106 proyectos en varios sectores, destacándose Educación, la Agricultura, Recursos Hidráulicos, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, Salud Pública, entre otros organismos. En el cuadro 2, se exponen los principales resultados de la cooperación internacional en el marco del PDHL Guantánamo.

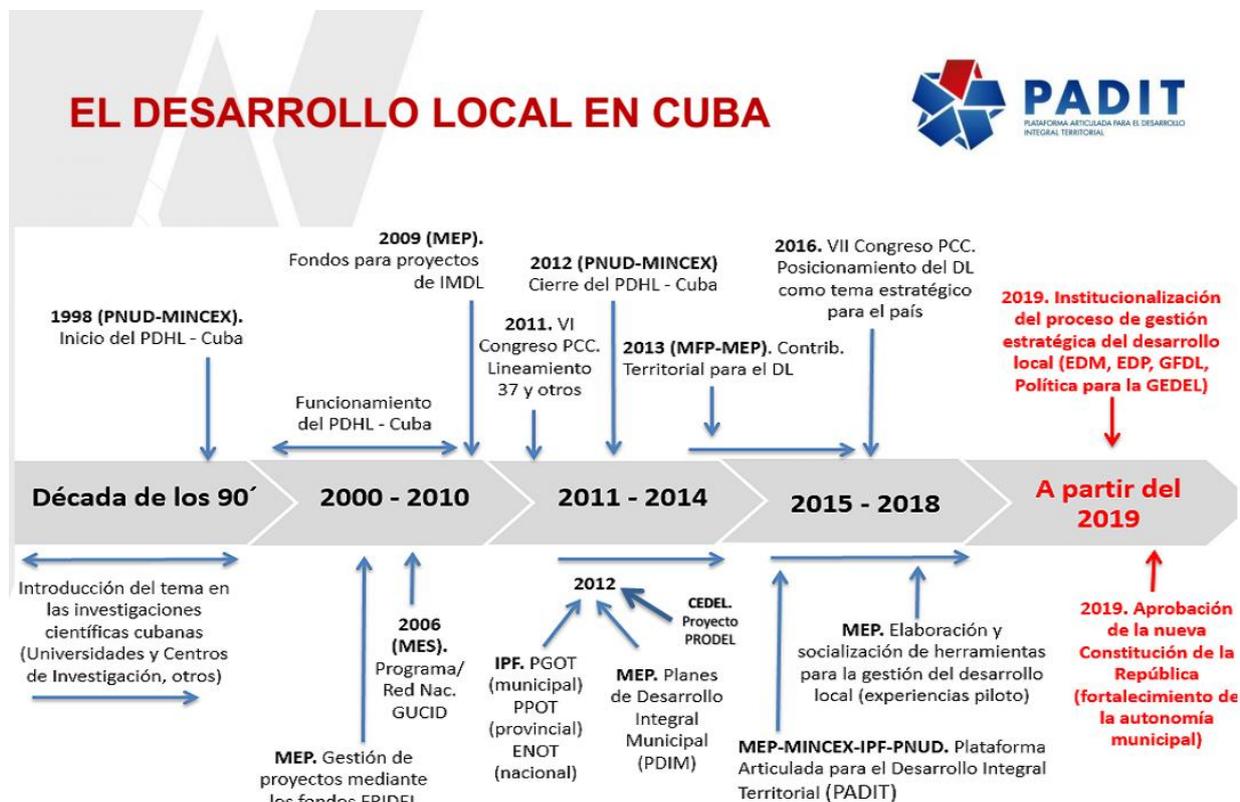
Cuadro 3 Acciones y resultados de la cooperación internacional en el marco del PDHL Guantánamo

- Electrificación de 162 objetivos sociales.
- Abastecimiento de agua potable a 32 comunidades, incluido el municipio Maisí, lo cual favorece a más de 20 000 habitantes.
- Eliminación de 492 pisos de tierra, reparación capital de 157 viviendas y de 350 de forma parcial.
- Producción de más de 20 toneladas de frutas frescas para el consumo.
- Fortalecimiento institucional de 124 centros educacionales y 23 del sector de la salud.
- Apoyo al proceso de reconversión del Central Azucarero Paraguay y, de forma gradual, a las antiguas industrias azucareras Honduras y Costa Rica.
- Instalación de 22 casas de cultivo y 18 de posturas.
- Establecimiento de dos viveros tecnificados.
- Incrementación de la calidad en la exportación de café.
- Incrementación de la calidad en la exportación de sal.
- Incrementación de la cultura científica de los productores: se realizaron 87 talleres de capacitación.
- Beneficiadas 5 695 mujeres y madres lactantes.
- Beneficiados 14 251 niñas y niños menores de 2 años.
- Beneficiados centros educacionales internos y semiinternos con un total de 60 591 estudiantes.
- Beneficio con acciones de acueducto y saneamiento para 27 comunidades, con una población de 15 762 habitantes.
- Beneficiadas en la agricultura un total de 38 caballerías de tierra.

Fuente: Programa Desarrollo Local Humano en Cuba 1999-2009. Tomo II. Coordinador Editor responsable, Miguel Márquez, Cuba 2013, pág. 24

A continuación en el cuadro 4, se ofrece una cronología del accionar en Cuba a favor del Desarrollo Local.

Cuadro 4 Cronología del accionar en Cuba a favor del Desarrollo Local



Fuente: CUBADEBATE

3.2 Situación actual del Desarrollo Local en la provincia Guantánamo

En la Tabla 1, se puede ver la cantidad de Proyectos de IMDL así como los que se desarrollan con colaboración extranjera; los datos apuntan una tendencia positiva ya que en la estructura de los Proyectos de IMDL, el 47 % de los mismos están relacionados con el cambio de la matriz productiva, tecnológica y energética y otro tanto acontece con los proyectos que se ejecutan con colaboración extranjera, pues del total, 43 % se relacionan con el cambio de la matriz ya señalado.

Otro elemento positivo es que los proyectos que ya se encuentran en funcionamiento arrojan resultados positivos en sus indicadores económicos, con sobre cumplimientos ostensibles. En el caso de la colaboración extranjera se destaca que a través de los mismos se han captado 40 347 900, lo que representa el 26 % del plan de inversiones de la provincia en ambas monedas.

Los sectores más favorecidos han sido: Recursos Hidráulicos, Alimentaria y Empresa de Comercio.

Tabla 1 Proyectos de IMDL y con Colaboración internacional implementados

		Direccionado a:		
Proyectos	Total	Cambio de la matriz productiva, tecnológica y energética	Producción de bienes y servicios	Desarrollo del turismo y creación de capacidades
IMDL	19	9 (47%)	7 (37%)	3 (16%) -2 (5%)
Colaboración Internacional	21	9 (43%)	7 (33%)	5 (28%)
Total	40	18 (45%)	14 (35%)	8 (20%)

Fuente: Informe del Consejo de la Administración Provincial

No obstante lo anterior, como tendencia negativa se observa que los Proyectos de IMDL, se concentran en dos municipios: Guantánamo y Baracoa.

El Vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, señala que a nivel provincial aún es insuficiente la Cartera de Proyectos y es muy baja la participación del sector empresarial.

En la provincia también se desarrollan un total de 22 Proyectos Comunitarios, como se puede apreciar en la Tabla 2, destacándose la existencia de un proyecto autofinanciado por la comunidad- Producción de carne y huevos en el Consejo Popular Sur-Isleta, del municipio Guantánamo. Del total, 4 se desarrollan con financiamiento internacional.

Los que más se destacan son los municipios Guantánamo e Imías, así como la Universidad de Guantánamo, la Universidad de Ciencias Médicas y el CITMA.

De lo dicho se puede concluir que en la provincia el balance es positivo no obstante, se reconoce que aún queda mucho terreno por andar en esta materia.

Tabla 2. Proyectos Comunitarios

Proyectos direccionados a:	Total	%	Fuente de financiamiento
Elevar la cultura general integral, medio ambientales, Hábitos tóxicos y conducta, enfoque de genero	16	73	Institucionales y de programa del CITMA
Producción bienes y servicios	2	9	PRODEL-Colaboración Internacional
Desarrollo de la historia local	2	9	Institucionales y PRODEL
Producción de alimentos	2	9	PRODEL, Autofinanciamiento por la comunidad
Total de proyectos	22	100	-

Una de las insuficiencias que se nota en este ámbito está relacionada con la baja articulación de los Proyectos en marcha con el resto de los eslabones de la economía, si bien responden a necesidades del territorio, se puede advertir un divorcio con la elaboración del Plan de la Economía, aún se mantienen decisiones de carácter vertical de las entidades situadas en el territorio pero que se subordinan a otros niveles, las bases productivas, dígase Empresas, UBP, Cooperativas acusan una pasividad en relación con el tema, lo que se nota en que sus ofertas para Proyectos son muy escasas. De igual manera el territorio no cuenta con una cartera de Proyectos para ser propuesta a posibles socios extranjeros.

Los Proyectos presentados se han enfocado en resolver las urgencias, que si bien es necesario, no debe ser lo predominante, las IMDL, no son para subsistir, están llamadas a desarrollar los territorios y garantizar su sostenibilidad. Para lograrlo se impone asumir las IMDL con una visión estratégica y sistémica.

3.3 Diagnóstico Estratégico municipio Guantánamo. Propuesta de un Plan de acción

“Tierra entre ríos”, eso significa Guantánamo, en lengua aborigen. La ciudad de Guantánamo nace del comercio que generaron los franceses emigrantes de Haití y de las sucesivas migraciones de las Islas del Caribe, de la península Ibérica y de los esclavos traídos de África. El primero de diciembre de 1870, le fue concedido el título de Villa por la Corona Española.

La ciudad de Guantánamo llegó a ser la segunda población de importancia del oriente cubano en la primera mitad del siglo XIX. Alcanzó en 1959 una población de 80 000 habitantes, se consolidó el centro urbano, continuó creciendo reticularmente junto a construcciones que la distinguen por su marcado estilo ecléctico, donde abundan los portales, pretilos, verjas, capiteles y columnas que la hacen hermosa.

Hasta 1975, la actual provincia de Guantánamo, formaba parte de la otrora provincia Oriente. En 1976, la Asamblea Nacional del Poder Popular, aprueba la Ley de División Político-Administrativa del país, nace la provincia de Guantánamo y con ello la ciudad se convierte en municipio y capital de la nueva provincia. El municipio cuenta con 10 Consejos Populares, además de las circunscripciones La Javilla y Santa Rosa, de ellos 5 clasifican como urbanos y los otros como mixtos. Se cuentan 139 circunscripciones urbanas y 8 son rurales. El municipio de Guantánamo tiene una extensión territorial de 257,3 km². El municipio está enlazado al Sistema Electroenergético Nacional. El servicio de agua potable se distribuye por acueductos y por acarreo manual.

Características físicas y geográficas del municipio Guantánamo.

Objetivo: identificar los elementos físicos que pueden convertirse en ventajas comparativas para la localidad (límites territoriales, área que ocupa el municipio y las circunscripciones, división político administrativa, consejos populares, y circunscripciones, tanto

cuantitativamente como una breve caracterización de ellos, principales características climáticas y sus implicaciones, situación geográfica, orografía, recursos naturales disponibles, características ambientales, etc.)

El municipio se caracteriza por tener una topografía irregular que lo divide en dos zonas bien definidas: una al sur, donde el relieve es ondulado con pendientes entre 0,2 y 0,5 %, la cual pertenece al Valle de Guantánamo, los suelos son pardos carbonatados, afectados por procesos de salinidad y mal drenaje. La otra zona ubicada al norte, se caracteriza por poseer un relieve montañoso con pendientes mayores al 20,0 %.

El municipio presenta una configuración estrecha y alargada. En su parte norte es montañoso con elevaciones entre 600 y 800 metros sobre el nivel del mar en toda la Meseta del Guaso y en cambio hacia el sur se extiende hasta la bahía de Guantánamo y por tanto presenta condiciones costeras.

Estas condiciones físico-geográficas dan lugar a que el municipio sea el único del país con mayor diversidad de clima, ya que presenta tres tipos de climas, según la clasificación Koppen.

El municipio se encuentra afectado por un proceso de salinidad, causada por condiciones naturales y antrópicas como son: la zona del valle de Guantánamo por el régimen hídrico evaporativo y el mal drenaje natural que facilita la acumulación de las aguas, que al evaporarse hacen más salino el manto freático, altamente mineralizado superficialmente, creando dificultad en el lavado de los suelos. El suelo en la zona montañosa se encuentra afectado por un proceso de erosión, causado por la topografía abrupta.

Limita al norte y al este con el municipio Manuel Tames, al sur con el municipio Caimanera y al oeste con los municipios de El Salvador y Niceto Pérez.

El clima del municipio es cálido y seco en sentido general, Las precipitaciones son escasas oscilan de un 600 a 1200mm anuales, la humedad relativa es baja 74% con relación a la media nacional (84%). La temperatura media máxima es de 32 °C y la mínima es de 21 °C

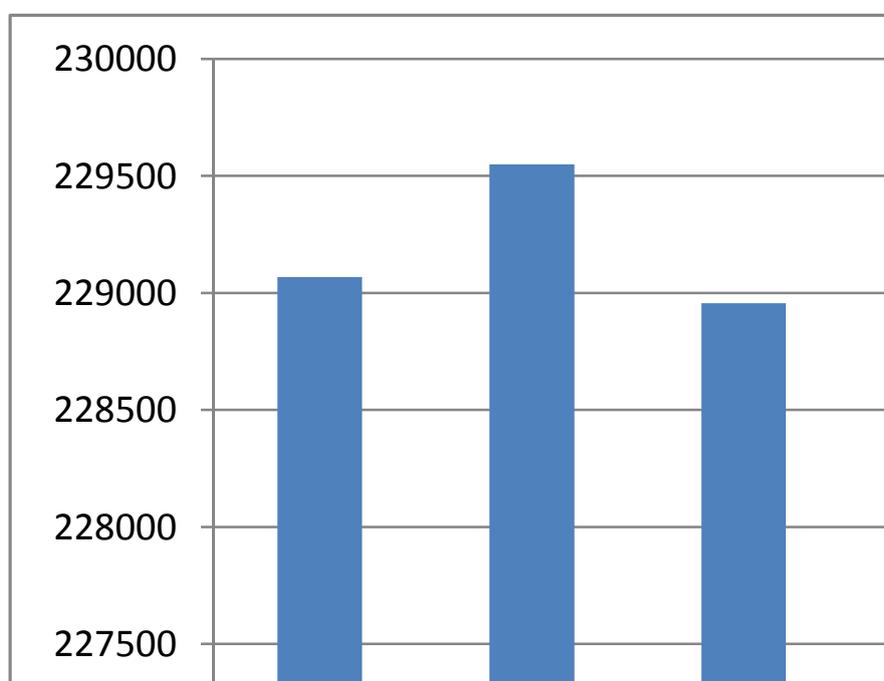
Población.

Objetivo: caracterizar este subsistema que constituye el objeto y sujeto del proceso de desarrollo a cualquier escala.

El municipio tiene una población residente de 227 535 habitantes, de los cuales 218 706 se asientan en la zona urbana y 8 829 habitantes en la zona rural, su densidad poblacional es de 884 habitantes por km². De la población total 117 753, son mujeres y 109 782 son hombres; con una estructura de 31% entre 0-14 años, 50,3% 15-59 y 60 y más 19,1%.

En el gráfico 1, se muestra como ha ido evolucionando la población en el municipio, observándose una tendencia a su disminución. Aún cuando las mujeres siguen siendo mayoría su número va disminuyendo, cuestión que a futuro puede conspirar con la reposición. Obsérvese además que la población está en envejeciendo.

Gráfico 1 Evolución de la población en el municipio



Las causas son diversas, pero se impone señalar que la migración es una de ellas, ello a pesar de que se observa una tendencia al freno. Entre 2015-2017, el saldo migratorio ha sido negativo con una tasa de -8,1 % a -6,8%.³⁴

El grado de envejecimiento se incrementa de 17,2 en 2013 a 19,1 % en 2017. Incrementándose igualmente la relación de dependencia que va de 56,5 en 2013 a 59,0 % en 2017³⁵. En

³⁴Fuente: Anuario Estadístico del municipio Guantánamo, 2017

³⁵Ibídem

Nota: La clasificación planteada por la ONU es la siguiente: Si el peso relativo de la población de 65 años y más es menor a un 4 % se está en presencia de una población joven, entre un 4 y un 7% corresponde a una población madura, entre un 7 y un 10 %, existe un envejecimiento

correspondencia con la clasificación de la ONU, el municipio tiene una población con envejecimiento avanzado.

Estos datos son relevantes pues ponen de manifiesto una tendencia negativa, la población factor clave del desarrollo está disminuyendo y envejeciendo, ello obliga a que los decisores tengan en cuenta esto pues los Planes de desarrollo, deben incorporar esta realidad que exige considerar la estructura de los bienes y servicios que se ofertan en correspondencia con las demandas de una población que va envejeciendo y que incorpora otras necesidades en su vida cotidiana, al mismo tiempo, plantea como urgencia la introducción de nuevas tecnologías que apuntalen el incremento de la productividad del trabajo para poder satisfacer las viejas y nuevas demandas y de esa manera compensar las presiones que implica el incremento de la tasa de dependencia.

Al analizar el comportamiento de otras variables que intervienen en los cambios experimentados en la población se llega a las siguientes consideraciones: a) la tasa de mortalidad general se incrementa de 7,4 a 8,1 por cada mil habitantes en el período 2014-2017, siendo esta otra de las causas del decrecimiento poblacional; b) la tasa de mortalidad infantil, indicador muy estrechamente relacionado con el desarrollo socioeconómico de un país, se ha mantenido estable en 4,2 %

Dimensión económica.

Objetivo: identificar las potencialidades para fomentar el crecimiento económico en el municipio, tanto sobre la base de los recursos endógenos así como los que son necesarios gestionar fuera del municipio.

La base económica fundamental del municipio es industrial y agropecuaria. Tiene tres zonas productivas bien definidas, la del nordeste con producciones mayoritariamente sidero –mecánica, al sur vinculada a la Industria Alimentaria y la de Confluentes dedicada a la producción de materiales de construcción.

incipiente de la población, entre un 10 y un 13 %, la población se considera envejecida, entre un 13 y un 16 %, población con envejecimiento avanzado, y con más del 16 %, población muy envejecida

La industria de Materiales de la Construcción se producen todos los elementos de la construcción excepto el cemento. Cuenta con potencial en fuerza de trabajo calificada y especializada para dar respuesta al desarrollo.

La rama metalúrgica tiene como línea de producción: fundición en el combinado industrial "Carlos Roloff" que se dedica a la producción de hierro gris y válvulas 500 t/año, mecanizadas 2000 u/año; Herramientas de Mano con una producción de palas cuadradas y redondas, piochas, limas que abastecen al país y ensamblaje de cocina de gas, ventiladores, cafeteras, ollas de presión y otras de gran calidad.

La industria alimenticia donde se producen variedades de productos entre ellos la Fábrica de Conservas de Frutas y Vegetales "Guaso" con una capacidad de 60 t/año, producción de helados 1200 gls/día en el Combinado Lácteo "Anacaona"; así como el Combinado Cárnico.

La industria poligráfica una de la más grandes del país con un potencial de 200 millones de ejemplares al año. La Fábrica de vestuario "ABRAXAS" con una capacidad de 1256,7 m/u para exportación y Fábrica de Muebles Imperios con capacidad para 10000 u/año que ha suministrado a una gran mayoría de los hoteles para el turismo por su alta calidad de diseño y ejecución, así como Fábrica de Calzados y Fábrica de Víveres y Licores entre otros.

El municipio Guantánamo tiene un total de 106 entidades, 44 empresas, 51 unidades presupuestadas, 11 cooperativas, de las cuales 5 son CCS, 2 UBPC y 4 Cooperativas No Agropecuarias.

Cuenta con un total de 21 empresas y una 1 sucursal en perfeccionamiento empresarial, las que representan un 73.3% del total de las entidades que se encuentran en perfeccionamiento empresarial en la provincia ellas son:

1. Empresa Cárnica Guantánamo.
2. Empresa Gráfica "Juan Marinello".
3. Empresa Provincial de la Industria Alimentaria de Guantánamo.
4. Empresa de Confecciones Ámbar.
5. Empresa Muebles Imperio.
6. Empresa de Diseño e Ingeniería de Guantánamo.

7. Empresa Provincial de Industrias Locales Varias de Guantánamo.
8. Empresa Comercializadora del Cimex de Guantánamo.
9. Empresa Municipal de Gastronomía y Recreación de Guantánamo.
10. Empresa Comercializadora de Servicios y Productos Universales de Guantánamo.
11. Empresa Provincial de Abastecimiento y Servicio a la Educación de Guantánamo.
12. Empresa Eléctrica Guantánamo.
13. Empresa de Recuperación de Materias Primas de Guantánamo.
14. Empresa Forestal Integral " Guantánamo".
15. Empresa Procesadora de Café "Asdrúbal López".
16. Empresa de Calderas Alastor Guantánamo.
17. Empresa Provincial de Obras Escolares.
18. Empresa Provincial de Servicios Especiales Guantánamo.
19. Empresa de Aprovechamiento Hidráulico de Guantánamo.
20. Empresa Comercializadora de Combustibles de Guantánamo.
21. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Guantánamo.
22. Sucursal Guantánamo Cimex.

Cuando se analiza el Valor Agregado Bruto Territorial (VABT), se observa que existe una tendencia al crecimiento de 420 408,7 MP, en 2013 a 605 568,2 MP en 2017, ello debido en parte al fruto de los esfuerzos locales realizados.

En cuanto a la Circulación mercantil, como se puede observar en el anexo, acusa una tendencia irregular, con una caída importante en 2016 y un repunte en 2017.

Algo parecido acontece con la inversión la cual cae en los años 2014 y 2015 con relación al 2013 y retoma el crecimiento en los años siguientes. Las caídas estuvieron relacionadas con la paralización de algunas obras, las cuales fueron retomadas con posterioridad, esta situación atenta contra la eficiencia pues significa que se demora la entrada en servicio de las obras que se ejecutan con todas las consecuencias que ello lleva implícito.

En el municipio de Guantánamo, cuenta con una superficie de tierra de 25 mil 700 hectáreas, de ellas son agrícolas 16 mil, están cultivadas 6,7, no agrícolas son 9,7. Solo 0,4 hectáreas se encuentran ociosas. Ello implica que las posibilidades de incrementar la producción de

alimentos en el municipio tiene que ser a partir de elevar los rendimientos en las áreas en explotación a partir de incorporar nuevas tecnologías, variedades.

Los servicios se localizan fundamentalmente en los asentamientos poblaciones con alta concentración.

El municipio de Guantánamo aporta el 71,7 % del valor total de los bienes y servicios de la provincia y el 66% del valor agregado bruto total.

En lo referente a la actividad financiera, el municipio presenta una situación favorable, ingresa más que lo que gasta. El sector salud es el que más asignaciones recibe del presupuesto, debido en lo fundamental al pago de salario, seguido por educación (los datos no incluyen la educación superior), deporte y la administración pública. Se aprecia un incremento de gastos del presupuesto en el sector no presupuestado, debido en lo fundamental a subsidios por diferencias de precios , asociados a la venta de materiales de construcción a las familias damnificadas por los eventos climatológicos que han afectado la territorio.

En cuanto al indicador Emisión o Desemisión Monetaria, el municipio se caracteriza por presentar una situación de desemisión, las entradas ha experimentado una tendencia al alza alcanzando los 1 175 304, 6 pesos en 2017, contra 787 849,5 en 2013; en lo que ha incidido el incremento sostenido de la circulación mercantil. En lo referido a las salidas, si bien se incrementan en el periodo, no superan a las entradas.

Al analizar el comportamiento del potencial de recaudación, se observa como este indicador crece progresivamente, lo cual evidencia la eficacia en la labor tributaria del municipio en el proceso de recaudación.

Desarrollo Social.

Objetivo: las condiciones en que se desarrolla la vida de la población como objeto del desarrollo, sus principales problemas y expectativas.

La tasa de desocupación del municipio ha oscilado entre un mínimo de 4,2 y un máximo de 6, cerrando el periodo con 4,4. La tasa de desocupación masculina supera a la femenina 4,7 y 3,9 respectivamente. Del total de empleados el 79 % se encuentra en el sector estatal y 21 % se

encuentran empleados en el sector privado y cooperativas no agropecuarias. El salario medio mensual es de 554 pesos.

Un elemento a destacar es que el 71 % del total de empleados tienen nivel de escolaridad de enseñanza media y universitaria, lo que habla de recursos humanos con un nivel de instrucción adecuado que lo pone en condiciones de poder enfrentar los nuevos desafíos tecnológicos.

En lo que a la vivienda se refiere, ha ido disminuyendo la cantidad de las construidas por el estado de 152 en 2013 a 62 en 2017, pasando lo mismo con las de esfuerzo propio, de 256 en 2013 a 111 en el 2017. Siendo este uno de los principales problemas que afecta a la población, porque además las reparaciones también se han visto afectadas. Esta es una de las cuestiones que reclaman ocupación de los decisores. Una parte de la población debe de acarrear el agua para su consumo

Para atender los servicios de salud, el municipio cuenta con 2 hospitales, 5 policlínicos, 1 hogar materno, 2 hogares de ancianos, 2 clínicas estomatológicas y 1 hogar de impedidos físicos y mentales. Para garantizar los servicios de educación se dispone de 37 círculos infantiles, 48 escuelas en la enseñanza primaria, 27 en la media, 10 en la enseñanza especial, 5 para adultos y 2 centros de enseñanza superior.

La cultura por las diferentes migraciones ha derivado en un conglomerado social de personas oriundas de las más diversas nacionalidades (franceses, haitianos, catalanes, chinos, africanos y antillanos), lo cual caracteriza su población por ser mayoritariamente mestiza. Esta cultura se traduce en su arquitectura con una reproducción de cuantos estilos constructivos han proliferado por el mundo.

Su música más autóctona es el Changüí, ritmo generador de fiestas y encuentros; se promueve desde las comunidades hasta la realización del Festival Nacional de esta expresión con periodicidad bianual; está la conga, el Bembé, práctica cultural que integra toques, cantos y bailes heredados de todas las culturas africanas y que ha dado lugar a las danzas Tumba Francesa, con su centenaria existencia también genera espacios de participación popular; los Cossíá, de fuerte raigambre francohaitiano; Danza Babull, Danza Fragmentada, Danza Libre, entre otras manifestaciones.

Guantánamo es bastión en los resultados deportivos nacionales e internacionales, que la declara como una cantera permanente y que se destaca por sus campeones olímpicos, mundiales, panamericanos y copas del mundo, cuenta con varias instalaciones deportivas

Determinación y valoración de los resultados de la especialización interna.

Secciones económicas	Provincia Guantánamo		Municipio Guantánamo	
	2013	2017	2013	2017
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0.11581904	0.097726932	0.051509154	0.04120372
Pesca	0.00994293	0.003287788	0.008164275	0.00542531
Explotación de Minas y Canteras	0.00544583	0	0	0
Industria azucarera	0.02257515	0.01969519	0	0
Industrias manufactureras	0.08049961	0.073222269	0.112864918	0.11610419
Suministro de electricidad, gas y agua	0.00886721	0.011164287	0.03130875	8 0.035381
Construcción	0.05216488	0.047314185	0.087283523	007918087
Comercio; reparación de efectos personales	0.06782257	0.059598054	0.087246413	0.06894174
Hoteles y Restaurantes	0.04692823	0.050680817	0.047278575	0.05184617
Transporte, Almacenamientos y Comunicaciones	0.02811062	0.025474443	0.047600198	0.04415706
Intermediación financiera	0.00669336	0.007348245	0.011083622	0.01212563
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	0.01898942	0.025529633	0.035551707	0.02834951
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	0.07936413	0.050176216	0.077548243	0.05317322
Ciencia e Innovación Tecnológica	0.00274159	0.002649153	0.003537853	0.00346075
Educación	0.16207494	0.19359315	0.126806037	0.14808358
Salud Pública y Asistencia Social	0.18482938	0.209101732	0.150086591	0.18784315
Cultura, Deporte	0.07860216	0.086838599	0.073602177	0.08727329

Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	0.02852895	0.036599308	0.048527956	0.03744373
--	------------	-------------	-------------	------------

Fuente: Elaboración propia a partir del AE municipio Guantánamo 2018 .

A partir de los resultados obtenidos se concluye que en el municipio Guantánamo el mayor peso está dado por las actividad Salud pública y Asistencia social, Educación y en el 2017 cobran más fuerza en el tercer lugar se ubica la Industria manufacturera, las demás secciones económicas no presentan cambios significativos y se mantienen en un nivel de importancia medio, ellas son: la Cultura , el Comercio, la Construcción entre otras; por lo que esto debe ser considerado por los principales gestores y decisores del municipio.

En el caso de la especialización externa, en el año 2013 el municipio se especializó fundamentalmente en 10 actividades: Industria manufacturera, Suministro de electricidad, gas y agua, Construcción, Comercio y reparación de efectos personales, Hoteles y restaurantes, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Intermediación financiera, Servicios empresariales, Ciencia e innovación y otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales, mientras que en el 2017 asciende a 13, con la inserción de la Pesca, la Cultura y el deporte, la Administración pública, defensa y seguridad social. Al combinar ambos criterios de especialización, se obtiene que la vocación del municipio es el suministro de electricidad, gas y agua.

Determinación y valoración de los resultados de la especialización externa.

Secciones económicas	2013	2017
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0.444738221	0.421620886
Pesca	0.821113842	1.650139211
Explotación de Minas y Canteras	0	0
Industria azucarera	0	0
Industrias manufactureras	1.402055441	1.585640391
Suministro de electricidad, gas y agua	3.530847166	3.169758935
Construcción	1.673223761	.673512287
Comercio; reparación de efectos personales	1.28639209	1.156778367
Hoteles y Restaurantes	1.007465641	1.022993895
Transporte, Almacenamientos y Comunicaciones	1.693317272	1.733386716

Intermediación financiera	1.655912914	1.650139211
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	1.872184782	1.110455015
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	0.977119546	1.059729565
Ciencia e Innovación Tecnológica	1.290438947	1.306360208
Educación	0.782391376	0.764921581
Salud Pública y Asistencia Social	0.812027782	0.89833377
Cultura, Deporte	0.936388694	0.936388694
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1.701007165	1.023072091

Fuente: Elaboración propia a partir del AE municipio Guantánamo 2018

Análisis Estructural.

- ✓ La Variación Total es negativa, lo cual indica que el Promedio de trabajadores del municipio Guantánamo debe crecer 4246 trabajadores para que esté al mismo ritmo del crecimiento de la provincia.
- ✓ La Variación adicional o estructural es positiva (1188.45), lo cual revela que el municipio se especializa en actividades que a escala provincial tienen rápido crecimiento, pero cabe resaltar que estos sectores no son productivos por ejemplo educación y salud.
- ✓ La Variación diferencial es positiva (268.00) demostrando que la tasa de crecimiento de actividades tales como: Pesca, Industria manufacturera, Construcción, Hoteles y restaurantes, Transporte, Administración pública, Salud pública, Deporte y cultura, fue superior a la media provincial, lo que implica que el municipio es competitivo en dichas actividades.

El cambio neto tiene un valor positivo, lo que indica que el municipio muestra una situación ventajosa a la provincia; la magnitud de (268) expresa la “ganancia de trabajadores” que se produjo en el municipio, por no haber crecido a un ritmo superior que la provincia.

Diferencial estructural

Secciones Económicas	rij	rit	ET ó R	ET ó P	EE ó D
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0.76	0.80	-218.71	- 616.29	-162.0
Pesca	0.63	0.31	-34.67	-418.56	210.22
Explotación de Minas y Canteras	00	00	00	00	00
Industrias manufactureras	0.98	0.86	-479.22	-781.51	1060.63
Suministro de electricidad, gas y agua	1.07	1.19	-132.94	621.23	-299.29
Comercio; reparación de efectos personales	0.86	0.86	- 370.61	-810.36	-573.29
Hoteles y Restaurantes	1.04	1.02	-200.74	289.57	74.19
Transporte, Almacenamientos y Comunicaciones	0.88	0.86	-202.11	-341.91	90.02
Intermediación financiera	1.04	1.04	-47.06	83.06	0.00
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	0.76	1.27	-150.95	937.85	-1481.9
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	0.65	0.60	-329.27	-2184.47	331.74
Ciencia e Innovación Tecnológica	0.93	0.92	-15.02	-9.14	4.16
Educación	1.11	1.13	-538.42	1888.78	-219.36
Salud Pública y Asistencia Social	1.19	1.07	-637.27	1509.65	1432.71
Cultura, Deporte	1.13	1.05	-312.51	590.73	479.78
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	0.73	1.22	-206.05	1051.46	-1890.41
Totales	0.95	0.95	-4246.0	0.00	268.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del AE municipio Guantánamo 2018

En correspondencia con los resultados matemáticos obtenidos y de acuerdo con la clasificación de Boudeville, el municipio se incluye dentro de la tipología I-a ya que tiene un cambio neto positivo, variación estructural positiva y diferencial positivo. Se considera que es de avanzada, que tiene una estructura favorable y se especializa en sectores de rápido crecimiento; pero hay que tener en cuenta a la hora de las estrategias que estos sectores no son productivos, no reportan y por tanto no reportan ingresos. Ello no niega la importancia de los mismos y la necesidad de mantenerlos y mejorarlos pues tienen una alta incidencia en el desempeño integral de la sociedad.

Índice de Desarrollo municipal básico

<i>Municipios</i>	<i>Dimensión social</i>	<i>Dimensión económica</i>	<i>Dimensión ambiental</i>	<i>Índice de desarrollo</i>
Guantánamo	0.663071902	0.68300653	0.830845771	0.725641403
Baracoa	0.954720617	0.057175095	0.437386706	0.48309413
Caimanera	0	0.333333333	0	0.111111111

Los resultados obtenidos en el Índice de Desarrollo municipal básico, evidencian que, Baracoa y Caimanera con índices de 0.48 y 0.11, respectivamente, muestran un bajo nivel de desarrollo; en tanto Guantánamo exhibe un índice alto, la diferencia la marca la dimensión ambiental.

En lo que se refiere al Índice de Desarrollo municipal específico, los resultados obtenidos permiten afirmar que si en el 2013, la dimensión medio ambiental fue decisiva, en el 2017 la dimensión económica fue la determinante, asociado a los indicadores salario medio y producción mercantil.

Se logró identificar las principales fortalezas y debilidades a partir de los resultados obtenidos del Diagnóstico y el análisis de varios documentos entre los cuales se destacan:

- ✓ El Plan de ordenamiento Territorial de la Delegación del Instituto de Planificación Fisca
- ✓ Programa de POLOS PRODUCTIVOS. ENPA. Delegación MINAGRI
- ✓ Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo. CITMA
- ✓ Informes anuales de los Proyectos IMDL. CAM
- ✓ Informe de los Proyectos de Colaboración Internacional. CAP
- ✓ Informe Estrategia Municipal

Fortalezas

- ✓ Entorno nacional favorable
- ✓ La voluntad política de la Asamblea Municipal y el Gobierno Municipal para llevar adelante el desarrollo socioeconómico del territorio.

- ✓ La organización social de la comunidad.
- ✓ La experiencia acumulada en gestión de Proyectos locales y con colaboración internacional
- ✓ El potencial de recaudación del municipio se incrementa demostrando eficacia de la labor tributaria, generando ingresos al municipio
- ✓ Tasa de natalidad estable
- ✓ Las mujeres superan a los hombres
- ✓ Recursos humanos con nivel de calificación
- ✓ Centros formadores con experiencia
- ✓ Inversiones en infraestructura en sectores claves: hidráulica y energético.
- ✓ Capacidad para ofertar servicios educacionales, de salud, deportivos y recreativos de calidad

Debilidades

- ✓ Bajo involucramiento del sector empresarial en la gestación de Proyectos
- ✓ Aún es insuficiente la preparación de los cuadros en la materia
- ✓ Aún es insuficiente el protagonismo de los Delegados del Poder Popular
- ✓ La no tenencia de una Cartera de Proyectos
- ✓ Aún no se logra la necesaria articulación entre el Plan de la economía del territorio y los Proyectos.
- ✓ Limitada integración y coordinación interinstitucional territorio y sectorial en el municipio

Amenazas

- ✓ Envejecimiento poblacional
- ✓ Saldo migratorio negativo
- ✓ La salinidad de los suelos
- ✓ El recrudecimiento del bloqueo de los E U contra el país

Oportunidades

- ✓ Reconocimiento de organismos de las Naciones Unidas por el buen uso de recursos asignados para emprendimientos locales
- ✓ Entidades internacionales dispuestas a colaborar con el país

Propuesta de Plan de Acciones

Misión: Mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el desarrollo local sostenible en plena armonía con el medioambiente, con pleno respeto a las tradiciones y valores que nutren su identidad, aprovechando las potencialidades presentes en el territorio, colaborando con actores nacionales e internacionales, sin renunciar a la voluntad de construir una sociedad socialista próspera y sustentable

Visión: Somos un municipio que utiliza eficientemente el potencial endógeno y exógeno para fomentar proyectos locales de desarrollo sostenible en correspondencia con el modelo económico y social cubano, que se materializa en:

- ✓ *Incrementos sostenidos de la producción*
- ✓ *Se garantiza la oferta de bienes y servicios de calidad*
- ✓ *Se cumplen con los compromisos de la Tarea Vida*
- ✓ *Contribuimos a la sustitución de importaciones*
- ✓ *Promovemos nuevos rubros exportables*
- ✓ *Nos convertimos en un municipio de referencia a nivel nacional e internacional por Buenas Prácticas en la gestión del desarrollo local*

PROPUESTA DE PLAN BASE

No	ACCIÓN	PARTICIPAN	RESPONSABLE	PLAZO
1	Integración del Equipo asesor multidisciplinario para el Eje estratégico Desarrollo Local	Consejo Administración Municipal Direcciones globales* del municipio Delegación del IPF CES, ANEC, UNJU, ANAP	CAM	Septiembre de 2019

2	Elaboración de indicadores de desempeño de la Administración Pública	Personal designado	CAM	Segundo semestre 2019
3	Taller al sector empresarial sobre Colaboración extranjera, marco jurídico, Convenios de colaboración en los que Cuba participa	MINCEX Cámara de Comercio Universidad	CAM	Septiembre- Octubre de 2019
4	Presentación de propuesta de Proyectos para la Inversión Extranjera	Entidades del territorio, incluido el sector no estatal	CAM	2019/20
5	Presentación y aprobación de la Política local para la utilización del 1 %	CAM	Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP)	Diciembre 2019
6	Definir mecanismo de participación de los ciudadanos en las decisiones	Unión Nacional de Juristas Consejos Populares, Delegados del	AMPP	2020

	que involucren el territorio donde realizan sus actividades cotidianas	PP, representantes de la sociedad civil		
7	Definir los ejes estratégicos del desarrollo del municipio	Grupo multidisciplinario	AMPP CAM	Primer semestre 2020
8	Diseño de los mecanismo de comunicación e información con la ciudadanía	Asociación de Comunicadores UPEC y otros	AMPP CAM	Segundo semestre 2019
9	Creación de grupo de trabajo para la identificación de nuevos rubros exportables	Representantes de las bases productivas y personal calificado, incluido el sector no estatal	CAM	
10	Elaboración de un Programa para potenciar el turismo cultural en el municipio	Dirección de Cultura Dirección del MINTUR UNEAC		
11	Identificar y desarrollar los potenciales encadenamientos productivos del territorio	Bases productivas	CAM	Segundo semestre 2019
12	Proyectar una	Representantes	CAM	Todos los

	Feria local para la socialización entre los actores de las bases productivas	de las bases productivas		años antes de la elaboración del Plan
13	Consolidar el Gobierno electrónico, logrando el carácter interactivo de la Plataforma. Creación del Portal del ciudadano	Sociedad de Informáticos y otras instituciones según corresponda CDR, FMC, CTC, FEU, FEEE	AMPP CAM	2020
14	Crear un sistema de Premios y Reconocimientos a las entidades que sobresalgan por la introducción de las Buenas prácticas en su gestión	Sectores implicados	AMP CAM	2020

Conclusiones y recomendaciones

El municipio de Guantánamo acopia una experiencia positiva en la concreción de IMDL, siendo referencia a nivel nacional y reconocido por organismos y agencias internacionales, lo cual no niega la necesidad de perfeccionar el trabajo en esta dirección, se arriba a la conclusión de que corresponde al gobierno local jugar un papel protagónico en la coordinación de los esfuerzos y movilización de voluntades para alcanzar resultados superiores.

El Diagnóstico Estratégico permitió identificar amenazas y debilidades pero también posibilitó descubrir fortalezas y oportunidades. El municipio posee potencialidades endógenas que bien administradas pueden contribuir a optimar el desempeño y mejorar las condiciones de vida y trabajo de sus habitantes. La mayor fortaleza que posee es su gente, que tienen sentido de pertenencia y se sienten orgullosos de ser guantanameros y poseen la calificación necesaria para asumir con responsabilidad las facultades que se le están transfiriendo a las municipalidades.

La gestión administrativa ha logrado incrementar los aportes al presupuesto lo que abre la posibilidad de incorporar más recursos financieros al desarrollo municipal.

A partir de los resultados obtenidos se elaboró un Plan de Acciones, cuya implementación busca crear las condiciones para que en un futuro inmediato el municipio pueda elaborar su Estrategia de desarrollo integral, que exige desde su gestación la participación activa y propositiva de todos los actores.

Recomendaciones

A la Asamblea Municipal del Poder Popular y al Consejo de la Administración que tomen en cuenta la propuesta de Plan y la incorporen en su proceso de gestión.

Dar continuidad a la investigación priorizando lo que tiene que ver con la elaboración de una metodología que permita lograr la necesaria coherencia entre la planificación central, la sectorial y la local.

Bibliografía:

BIBLIOGRAFIA

- Alburquerque, F: El enfoque de desarrollo económico local.OIT, Argentina 2004
- Alva Matteucci, M: EL “Concepto” de Administración Pública en la Legislación Peruana 2014
- Anuario Estadístico municipio Guantánamo. 2013/2014/2015/2016/2017/2018
- Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos
- Bonnin, Charles-JB : Principios de Administración Pública
- Barreiro, F: Desarrollo desde el territorio(a propósito del desarrollo local). Instituto para la gobernabilidad. en: <http://www.iigob.org>.
- Castro R, R: Discurso en la clausura del VII Periodo de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Periódico Granma 2 de agosto 2011, pág. 4
- Constitución de la República de Cuba, pag. 12. Impreso Empresa de Artes graficas Federico Engels.
- Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista
- Cravacuore, D., Ilari, S y Villar, A: La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas. Ediciones Buenos Aires 2004, pág. 19
- CUBADEBATE
- González Fontes, R: Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. Revista de la Dirección, Vol. 9, Núm. 1, versión on line
- Informe resumen: Eje de Desarrollo Estratégico: Desarrollo Local 2030, provincia Guantánamo, Consejo Administración Provincial, marzo 2019
- Márquez, M: Programa Desarrollo Local Humano en Cuba 199-2009. Tomo II. Cuba 2013
- Manual de Desarrollo Local, ILPES, 1998
- Méndez D, E y Lloret Feijóo, M. C: ¿Cómo medir el Desarrollo Local según la experiencia cubana? Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, ISSN 1696-8352, Núm. 29. Disponible en <http://www.eumed.net>
- Muñoz Amato, P: Introducción a la Administración Pública. 1975

- OMC : Informes de la Organización Mundial del Comercio (OMC), años 2014-2018
- Periódico Granma, 28/12/2017, pag. 11
- Porter, M: La Ventaja Competitiva de las Naciones”, Vergara Editor S.A, 1991
- Pérez H, L: I Taller Internacional de Administración Pública. ISBN 978-959-16-2842-8. La Habana, noviembre 2015, pág. 274.
- Rodríguez-Pose, A: El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de Desarrollo Económico Local en un mundo globalizado. Local Economic Development Programme (LED), OIT Ginebra, 2002.
- Tabares N, L y Pérez H, L: “Administración Pública. Conceptos y Realidades. Editorial Ruth, La Habana,2017,pág 219
- Tassara, C: Políticas Públicas, cohesión social y desarrollo local: La experiencia europea y los aportes de la cooperación Euro-Latinoamericana. Perfil de Coyuntura Económica, Núm. 23, julio 2014. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86132269002>
- Troitiño V, M.A: Elementos y técnicas de análisis territorial. Oviedo 2002
- Torres Páez, C: Propuesta metodológica para la ejecución de políticas territoriales en función del desarrollo local. 2011, Pinar del Rio. Cuba
- UNCTAD: Informe sobre las Inversiones en el mundo2017. Sitio web unctad.org
- Vázquez B, A.: Desarrollo, redes e innovación. Pirámide, Madrid, 1999. Pág. 52.
- Vachon, B, en: El Desarrollo Local: teoría y práctica. Edición Trea, Oviedo.2001, pág.29
- Valcarce-Resalt, G.: “Bases del Desarrollo Local sustentable”, pág. 62 Trea, Oviedo 1999.
- White, S; Gasser, M: “Local economic development: a tool for supporting locally owned and managed development processes that foster the global promotion of decent work. OIT, Ginebra, 2001.

Anexos:

De manera general la mayoría de los autores coinciden en que los principales actores del Desarrollo Económico Local son:

a) sector público	<ol style="list-style-type: none">1. Gobierno Nacional y Municipal. Alcalde y Administración Municipal2. Departamento de Planeación Urbana3. Departamento de Desarrollo Empresarial4. Oficina de Turismo5. Oficina de Convenciones6. Oficina de Información Pública7. Administradores de la Infraestructura (transporte, educación, saneamiento)
b) sector privado	<ol style="list-style-type: none">1. Públicos inmobiliarios y asesores urbanos2. Instituciones financieras (bancos comerciales, bancos hipotecarios, fondos de pensión)3. Servicios de electricidad y gas Cámaras de comercio y otras organizaciones comerciales locales5. Industria de la hostelería y de comercio (hoteles, restaurantes, tiendas, etc.)6. Organizaciones de excursiones y agencias de viajes7. Sindicatos8. Compañías de taxis y transporte9. Arquitectos
c) regionales	<ol style="list-style-type: none">1. Agencias de Desarrollo Regional2. Consejos regionales de turismo3. Autoridades gubernamentales a nivel estatal y municipal
d) nacionales	<ol style="list-style-type: none">1. Autoridades políticas y gubernamentales2. Ministerios3. Sindicatos Nacionales
e) internacionales	<ol style="list-style-type: none">1. Embajadores y consulados2. Cámaras Internacionales de Comercio3. Inversores4. Organizaciones No Gubernamentales5. Turismo Internacional

Cada uno de ellos aporta de diferente manera al desarrollo económico. Para el caso de Cuba, muchas de los actores del sector privado corresponden al sector público, pero lo importante es reconocer independientemente del grupo en que se encuentren, la necesidad de hacer cumplir sus funciones y garantizar la prestación de estos servicios con la calidad requerida.



